



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 282

Acta No. 09-2023.

En el Municipio de Olopa, Departamento de Chiquimula, siendo las nueve horas con treinta del día veintinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, reunidos en el Salón Municipal, ubicado en el interior de la Municipalidad de Olopa con el objeto de dar cumplimiento al Decreto once guión dos mil dos (11-2002) Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento Acuerdo Gubernativo cuatrocientos sesenta y uno guión dos mil dos (461-2002) artículo dieciséis inciso c) para celebrar la **octava reunión ordinaria** del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Olopa, Chiquimula que en lo sucesivo se abreviará COMUDE, contando con la presencia de las siguientes personas

José Jorge Lemus Espinoza	Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE
Sucely Analy Ramos Cruz	Secretaria Municipal y del COMUDE
SINDICOS Y CONCEJALES	
Erik Arnaldo Pazos Elías	Síndico Primero
Hector Urrutia Sagastume	Síndico Segundo
Sonia Dalila Paz Quintana de Guevara	Concejal Tercero
Ismael Aldana Padilla	Concejal Cuarto

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO	
Ausencio Oraldo Pérez López	COCODE Segundo Nivel Región I
Pedro Pérez Méndez	COCODE Segundo Nivel Región II
Pablo García Agustín	COCODE Segundo Nivel Región III
Luis Fernando Erazo Urrutia	COCODE Segundo Nivel Región V

REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES PUBLICAS	
Byron Augusto Cardona Puga	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-
Dulce Margarita Hernández Arriaza	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-
Deivy Adalid Divas Duque	Registro de Información Catastral –RIC-
Rudy Arnoldo Ramirez Ramos	Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-
Alex de Jesús Climaco	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro de Atención Permanente Olopa

REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES CIVILES	
-	

REPRESENTANTES DE MUJERES (Artículo 43 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)	
-	

REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES INVITADAS	
Leonel Estuardo López	Registro de Información Catastral –RIC-



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 283

Ervin René Carranza Lemus	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro de Atención Permanente Olopa
---------------------------	---

PRESIDENTE DE COCODE INVITADOS	Comunidad
Alejandro de la Cruz Méndez	Aldea El Roblarcito
Benjamin Díaz Pérez	Aldea Tuticopote Abajo
Bruno De la Cruz Valdéz	Aldea Agua Blanca
Cirilo Mansilla Pérez	Caserío El Oratorio, Aldea El Roblarcito
Doroteo García García	Caserío Los Pinos, Aldea La Prensa
Eupólido Gutiérrez García	Caserío Prensa Arriba, Aldea La Prensa
Ezequiel Ramírez Leiva	Sector Tres, Aldea Las Pomas
Gregorio Ramos	Caserío Los Ramos, Aldea El Chucte
Gudiel Pérez Gutiérrez	Aldea La Prensa (Centro)
Inés Pérez Ramírez	Aldea Las Pomas
Joaquín Díaz Quizar	Aldea Titicopote La Laguna
Juan Antonio Pérez	Caserío La Cumbrita, Aldea La Cumbre
Juan Vásquez González	
Nolvia Magalí Ramírez Pérez de Ramírez	Caserío Las Brisas, Aldea Laguna de Cayur
Otoniel Ramos Ramírez	Aldea Tuticopote Centro
Rolando Enrique Urrutia Argueta	Aldea El Tablón de Cayur
Rosalío Hernández Pérez	Aldea El Cerrón
Servando García Suchite	Caserío Los García, Aldea Tituque
Urbalia García Ramos de Ramos	Aldea Las Palmas

REPRESENTANTES DE OFICINAS MUNICIPALES (en apoyo)	
Ever Josué García Crisóstomo	Técnico de Participación Ciudadana
Mirna del Carmen Guzmán Guerra	Oficial I de Secretaría
Luis Manuel Valle Guzmán	Director Municipal de Planificación
Cristian Ronald Valentín	Técnico de la UMSAN

PRIMERO: Se cuenta con la participación del Ingeniero Deivy Adalid Divas Duque, representante del Registro de Información Catastral –RIC-, quien en esta oportunidad realiza una oración para dar inicio a la reunión programada para la presente fecha. -----

SEGUNDO: El señor Jose Jorge Lémus Espinoza, Alcalde Municipal, brinda palabras de bienvenida a cada uno de los presentes, agradeciendo la asistencia de todas las personas que aceptaron la Invitación para asistir a la reunión ordinaria en el COMUDE. Así también se procede a establecer el QUORUM, considerando que está presente la mayoría de las personas invitadas. -----

TERCERO: Toma la palabra la Secretaria Municipal del COMUDE, Sucely Analy Ramos Cruz, da lectura a la Agenda para reunión extraordinaria celebrada en el mes de septiembre de 2023 a efecto de que los asistentes la aprueben.

Municipalidad de Olopa, Departamento de Chiquimula



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 284

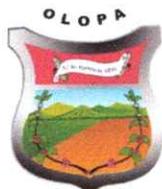
AGENDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA COMUDE SEPTIEMBRE DE 2023.

No.	Punto	Responsable	Tiempo
1	Oración	Ing. Deivy Adalid Divas Duque, Representante del RIC	5 min
2	Bienvenida	Sr. Jose Jorge Lémus Espinoza, Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE	5 min
3	Lectura y aprobación de la agenda.	S.O. Sucely Analy Ramos Cruz, Secretaria Municipal y del COMUDE	5 min
4	Información de avance de proyectos y firma de convenios 2023	Br. Jose Jorge Lémus Espinoza, Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE	45 min
5	Informe Cuatrimestral Mayo-Agosto 2023	Lic. Encarnación de Jesús López Martínez, Encargado de Presupuesto	20 min
6	Información sobre vacunación canina 2023	Lic. Alex de Jesús Clímaco, Trabajador Social del CAP	15 min
7	Uso Multifinanciarío de la Información Catastral en la definición de nomenclatura vial y domiciliar	Ing. Leonel Estuardo López, representante del RIC	20 min
8	Presentación del equipo de SESAN	Dulce Margarita Hernández	10 min
9	Puntos Varios		20 min
Total: Dos horas con veinticinco minutos			02:25 horas

La agenda después de ser escuchada por unanimidad es aprobada sin ninguna enmienda. Así mismo se procede a dar lectura al Acta anterior. -----

CUARTO: El señor Jose Jorge Lémus Espinoza, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, agradece su participación y compromiso en las reuniones de COMUDE, tanto a los presidentes de COCODE, como a los representantes de las diferentes instituciones. El señor Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE manifiesta que actualmente se están ejecutando proyectos de gran beneficio a las diferentes comunidades, entre ellos manifiesta que ya se están ejecutando los proyectos por CODEDE, entre los que se mencionan los siguientes: Proyecto de mejoramiento de tramos carreteros en las comunidades de Santa María, Nochán, Piedra de Amolar, Las Pomas; construcción de Puesto de Salud de aldea Las Palmas, ampliación Escuela EORM aldea el Amatillo, y actualmente se encuentran en etapa de recibir las ofertas de los cuatro proyectos de agua potable a ejecutar en las comunidades de El Cerrón, Caserío La Casona de la aldea El Guayabo, La Prensa y aldea Las Pomas, estos proyectos han estado un poco tardados en su ejecución pues los mismos son de modalidad de Licitación y estos procesos llevan más tiempo en el proceso de contratación, debiendo cumplir con los tiempos que estipula la Ley de Contrataciones del Estado.

El señor Alcalde Municipal manifiesta que los proyectos que se ejecutan con fondos de los Consejos de Desarrollo, son proyectos que se priorizan derivado de las solicitudes presentadas por los COCODES, se realiza la selección de los proyectos que se ajustan a las necesidades y es la Municipalidad y el Concejo Municipal que toman las decisiones en conjunto con el COMUDE de los proyectos que se ingresaran para su aprobación ante el



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 285

CODEDE y SEGEPLAN y que hay personas que toman a la tarea de mal informar a los vecinos indicándoles que esos proyectos no son municipales. El señor Alcalde recalca que esos proyectos es la municipalidad quien los ejecuta, pues los fondos son trasladados a las Municipalidades, pues son ellas las que ejecutan dichos proyectos.

Así mismo se brindó información sobre los diferentes proyectos municipales que se están ejecutando, manifestando que más adelante se brindará un informe sobre los proyectos ejecutados durante el presente ejercicio fiscal.

Quedando los presentes enterados de las informaciones brindadas por el señor Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE. -----

QUINTO: El Licenciado Jesús López Martínez, Encargado de Presupuesto, designado por la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM- para brindar el informe cuatrimestral correspondiente al cuatrimestre de Mayo-Agosto de 2023. El Licenciado López Martínez manifiesta que para dar cumplimiento al Artículo 30 de la Constitución Política de la República de Guatemala y a los artículos 135 y 139 del Código Municipal, el cual estipula que se debe presentar al Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, la información sobre el estado de ingresos y egresos del presupuesto Municipal. Dicha información deberá estar a disposición de las comunidades, a través de los alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares. El Encargado de Presupuesto de la Municipalidad de Olopa procede a brindar la información siguiente:

MUNICIPALIDAD DE OLOPA, CHIQUIMULA
EVALUACION CUATRIMESTRAL DE LA PROGRAMACION DE INGRESOS Y EGRESOS
EJERCICIO FISCAL: 2023
PROGRAMADO / EJECUTADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCION	CUATRIMESTRE II				Ejecutado (F+G+H+I) =J	PROGRAMADO O CUATRIMESTRE II (R1)	VARIACION (R1-J)
		MAYO (F)	JUNIO (G)	JULIO (H)	AGOSTO (I)			
INGRESOS								
Funcionamiento								
21-0101-0001	Ingresos Tributarios IVA-Paz	225,870.88	225,870.88	225,870.88	225,870.88	903,483.52	934,195.40	30,711.88
22-0101-0001	Ingresos ordinarios de aporte Constitucional	80,158.00	80,158.00	80,158.00	80,158.00	320,632.00	316,670.88	-3,961.12
29-0101-0002	Impuesto de Circulación de Vehículos	2,065.47	2,065.47	2,065.47	2,065.47	8,261.88	9,278.00	1,016.12
31-0151-0001	Ingresos Propios	157,914.51	129,465.05	160,156.25	147,645.91	595,181.72	562,850.00	32,331.72
31-0151-0002	Impuesto Único Sobre Inmuebles - IUSI- por Administración	2,012.03	962.10	1,929.89	748.53	5,652.55	6,655.50	1,002.95
Total Ingresos Funcionamiento		468,020.89	438,521.50	470,180.49	456,488.79	1,833,211.67	1,829,649.78	-3,561.89
EGRESOS								
Funcionamiento								
21-0101-0001	Ingresos Tributarios	214,637.2	229,516.5	274,539.1	188,670.0	907,362.96	710,473.20	196,889.7



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 286

	IVA-Paz	4	2	2	8			6
22-0101-0001	Ingresos ordinarios de aporte Constitucional	54,494.49	65,836.41	73,887.08	72,335.82	266,553.80	221,021.76	45,532.04
29-0101-0002	Impuesto de Circulación de Vehículos	515.40	-	1,667.50	569.00	2,751.90	8,802.00	6,050.10
31-0151-0001	Ingresos Propios	32,548.07	68,483.96	73,848.27	50,667.19	225,547.49	466,208.36	240,660.87
31-0151-0002	Impuesto Único Sobre Inmuebles - IUSI- por Administración	384.40	-	50.00	-	434.40	5,062.00	4,627.60
32-0101-0003	SC Ingresos Tributarios IVA-Paz	75.00	-	4,103.73	-	4,178.73		0.00
32-0101-0004	SC Ingresos ordinarios de aporte Constitucional	1,530.20	6,967.33	-	1,736.00	10,233.53		0.00
32-0101-0006	SC Impuesto de Circulación de Vehículos	-	31.00	10,000.00	-	10,031.00		0.00
32-0151-0001	SC Ingresos Propios	-	-	-	-	-		0.00
32-0151-0002	SC Impuesto Único Sobre Inmuebles - IUSI- por Administración	13,331.00	-	1,090.80	385.00	14,806.80		0.00
Total Egresos Funcionamiento		317,515.80	370,835.22	439,186.50	314,363.09	1,441,900.61	1,411,567.32	8,916.77
Diferencia Funcionamiento		150,505.09	67,686.28	30,993.99	142,125.70	391,311.06	418,082.46	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	CUATRIMESTRE II				Ejecutado (F+G+H+I) =J	PROGRAMA DO CUATRIMESTRE II (R1)	VARIACION (R1-J)
		MAYO (F)	JUNIO (G)	JULIO (H)	AGOSTO (I)			
INGRESOS								
Inversión								
21-0101-0001	Ingresos Tributarios IVA-Paz	677,612.65	677,612.65	677,612.65	677,612.65	2,710,450.60	2,802,586.24	92,135.64
22-0101-0001	Ingresos ordinarios de aporte Constitucional	721,421.99	721,421.99	721,421.99	721,421.99	2,885,687.96	2,850,037.80	-35,650.16
29-0101-0002	Impuesto de Circulación de Vehículos	80,553.26	80,553.26	80,553.26	80,553.26	322,213.04	361,841.36	39,628.32
29-0101-0003	Impuesto Petróleo y sus Derivados	27,446.53	27,446.53	27,446.53	27,446.53	109,786.12	120,000.00	10,213.88
31-0101-0004	CODEDE	1,937,277.20	512,700.00	0.00	1,692,000.00	4,141,977.20	-	4,141,977.20
31-0151-0002	Impuesto Único Sobre Inmuebles -	4,694.73	2,244.90	4,503.08	1,746.57	13,189.28	15,529.50	2,340.22

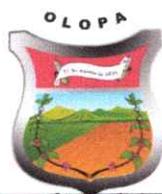


Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 287

	IUSI- por Administración							
31-3101-0002	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion					0.00		0.00
Total Ingresos Inversión		3,449,006.36	2,021,979.33	1,511,537.51	3,200,781.00	10,183,304.20	6,149,994.90	4,033,309.30
EGRESOS								
Inversión								
21-0101-0001	Ingresos Tributarios IVA-Paz	854,276.58	645,272.86	352,884.88	41,063.38	1,893,497.70	2,603,105.00	709,607.30
22-0101-0001	Ingresos ordinarios de aporte Constitucional	655,123.42	738,439.96	881,939.17	354,957.97	2,630,460.52	2,364,404.43	266,056.09
29-0101-0002	Impuesto de Circulación de Vehículos	213,480.00	83,845.00	90,075.00	0.00	387,400.00	243,000.00	144,400.00
29-0101-0003	Impuesto Petróleo y sus Derivados	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00	98,450.00	98,150.00
31-0101-0004	CODEDE	900,000.00	422,500.00	0.00	2,115,000.00	3,437,500.00	-	3,437,500.00
31-0151-0001	Ingresos Propios	578,257.56	143,125.83	16,267.93	14,350.93	752,002.25	54,030.00	697,972.25
31-0151-0002	Impuesto Único Sobre Inmuebles - IUSI- por Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00
32-0101-0014	SC Ingresos Tributarios IVA-Paz	795.00	89,990.00	168,450.00	355.00	259,590.00	-	0.00
32-0101-0015	SC Ingresos ordinarios de aporte Constitucional	899,870.00	30,308.05	174,150.00	23.50	1,104,351.55	-	0.00
32-0101-0017	SC Impuesto de Circulación de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
		0.00	41,700.00	0.00	0.00	41,700.00	-	
32-0151-0001	SC Ingresos Propios	190,000.00	0.00	0.00	0.00	190,000.00	-	0.00
32-0151-0003	SC Impuesto Único Sobre Inmuebles - IUSI- por Administración	0.00	0.00	43,940.00	33,430.40	77,370.40	-	0.00
31-3101-0002	SC De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Total Egresos Inversión		4,291,802.56	2,195,481.70	1,727,706.98	2,559,181.18	10,774,172.42	5,382,989.43	3,718,171.04
Diferencia Inversión		842,796.20	173,502.37	216,169.47	641,599.82	590,868.22	767,005.47	



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 288

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCION	CUATRIMESTRE II				Ejecutado (F+G+H+I)=J	PROGRAMADO CUATRIMESTRE II (R1)	VARIACION (R1-J)
		MAYO (F)	JUNIO (G)	JULIO (H)	AGOSTO (I)			
INGRESOS								
Deuda								
42-xxxx-0001	Préstamo XXXX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Total Ingresos Deuda		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EGRESOS								
Deuda								
42-xxxx-0001	Préstamo XXXX						0.00	0.00
Total Egresos Deuda		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Diferencia Deuda		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Cada uno de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, queda enterado de lo planteado en esta oportunidad tomando el presente informe en señal de transparencia en el manejo de los recursos financieros de la Municipalidad de Olopa, departamento de Chiquimula a través del Informe cuatrimestral correspondiente al periodo Mayo-Agosto de 2023.-----

SEXTO: El Licenciado Alex de Jesús Clímaco, Trabajador Social del Centro de Atención Permanente -CAP- se dirige a los presentes para brindar información sobre la campaña de vacunación antirrábica canina y felina, la cual se realizará del 9 al 31 de octubre, la coordinación de dicha campaña está a cargo de los señores: Ervin Carranza y Florencio Gutiérrez con apoyo de las enfermeras, la actividad antes indicada ya dio inicio en algunas comunidades, pues se cuenta con la cantidad de 6,400 perros y gatos a vacunar. El Licenciado Clímaco manifiesta que para la actividad antes indicada se realizará visita domiciliar, pues en años anteriores se ha indicado un punto de vacunación y las personas no asisten a vacunar a sus mascotas, por lo que al llegar y situarse en algún punto de la comunidad que visitan no obtienen los resultados esperados, sin embargo hay comunidades que si funciona el método de centro de vacunación y las personas acuden, por lo que desde ya solicita el apoyo a los Presidentes de COCODE para que al momento de comunicarse con ellos puedan brindar la información a los vecinos de sus comunidades para que brinden la colaboración al equipo del Centro de Salud que estará visitando los hogares.

Así también pone a su disposición la información sobre la campaña de vacunación del VPH (Prevención de cáncer de la matriz) a niñas de 9 a 17 años cumplidos para este año, ya que el siguiente año las edades de vacunación únicamente serán de 9 a 14 años, esta vacuna se está aplicando en el Centro o puestos de salud de las comunidades. Quedando enterados de la información correspondiente. -----

SÉPTIMO: Toma la palabra el Ing. Leonel Estuardo López del Registro de Información Catastral –RIC- quien manifiesta que en esta oportunidad brindará información en relación a la nomenclatura urbana, para ello están brindando apoyo a los municipios que han sido declarados en proceso catastral con temas que ayuden al ordenamiento territorial con la nomenclatura urbana, para ello proponen el proyecto de señalización de todas las calles del casco urbano, una propuesta a nivel de estudio, asesorando a los técnicos municipales, para que el mismo sea ejecutado por la municipalidad, resaltando que solo se trabaja en el casco urbano del municipio, realizando delimitación de zonas, señalización de las arterias viales, números de casas. Los beneficios de la nomenclatura en un municipio en el desarrollo del mismo pueden ser el tener un mejor orden, conocer hasta donde llega cada zona, conocer a quien pertenece cada casa según la nomenclatura, facilitar el sistema de cobros en el caso de servicios municipales, otro de los beneficios de este proyecto es el tema de la correspondencia y facilitar la entrega de las empresas al estar señalizado el casco urbano. La ventaja para el municipio de Olopa es que la mayoría del casco urbano ya se encuentra medido y los predios ya cuentan con



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 289

un código de identificación catastral que el RIC le asignó, por lo que ya se cuenta con el dibujo digital listo para colocar la nomenclatura, adoptando los criterios que dicta el manual del RIC. Por lo que la Municipalidad lo podrá ejecutar ya que es un beneficio a la población, el RIC brinda la base de datos a la Municipalidad y apoya en la propuesta de solidificación según los criterios que dicta la Norma, esta fase será coordinada con la Municipalidad, sin embargo se está brindando la información a nivel de COMUDE como parte de las informaciones que la institución se encuentra realizando en el municipio de Olopa.

El Presidente del COCODE del Área Urbana manifiesta que este proyecto es de suma importancia, por lo que solicita que sea tomando en cuenta en las reuniones de las cuales se estarán realizando para llevar a cabo dicho proyecto, así mismo sugiere que al momento de que se realice darlo a conocer en el COMUDE, ya que la educación vial es muy importante y así evitar accidentes por no conocer las vías de las calles del casco urbano.

El señor Alcalde manifiesta que el municipio ya cuenta con la nomenclatura, la misma se realizó con el apoyo de la Mancomunidad Copanch'orti, la mayoría de viviendas cuentan con su nomenclatura y las calles tienen señalización, así mismo el RIC también apoyó a este proceso, sin embargo, se debe actualizar ya que la población ha crecido estos últimos años, por lo que si se debe de continuar el proceso existente, hacerlo del conocimiento a la población que todas las viviendas deben de contar con su nomenclatura correspondiente afuera de sus casas. Los presentes quedan enterados de la información correspondiente.

OCTAVO: La señorita Dulce Hernández, Monitora de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- se dirige a los presentes manifestando que aprovecha la oportunidad para presentar a un nuevo compañero de trabajo, quien al igual que ella estará visitando las diferentes comunidades, así mismo participando en las diferentes actividades en coordinación con las diferentes instituciones en el municipio de Olopa. Toma la palabra Elder Alejandro Espinoza quien manifiesta que estará en acompañamiento a su compañera en los diferentes procesos directamente con SESAN en el área de seguridad alimentaria y nutricional, específicamente con intervención del proyecto ACCID con cooperación de la Agencia Andaluza, agradeciendo desde ya el apoyo de los COCODES al momento de realizar coordinaciones con ellos. Quedando enterados de la información proporcionada.

NOVENO: Toma la palabra el Ingeniero Luis Manuel Valle Guzmán, Director Municipal de Planificación quien informa que dentro de la planificación de proyecto/actividad los cuales deben de ir inmersos dentro del Plan Operativo Anual para el año 2024, así como dentro de la formulación del presupuesto, haciendo referencia que se deben tomar los diferentes aspectos estipulados en las leyes de la materia realizando una presentación de los mismos.

El señor José Jorge Lemus Espinoza, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE manifiesta que actualmente se está realizando la formulación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Olopa, departamento de Chiquimula para el Ejercicio Fiscal 2024, por lo que se hace necesario someter ante el COMUDE la siguiente priorización:



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 290

APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (AÑO 2024), OLOPA, CHIQUIMULA
CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (AÑO 2024) EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL AREA RURAL (AÑO 2024) EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO (AÑO 2024) EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
SANEAMIENTO ASISTENCIA TECNICA A LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SOLIDOS COMUNES (AÑO 2024) EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CONSERVACION CEMENTERIO MUNICIPAL (2024) OLOPA, CHIQUIMULA
CONSERVACION MERCADO MUNICIPAL Y CENTRO COMERCIAL (AÑO 2024) DEL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA A LA GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES (AÑO 2024) EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CONSERVACION INSTITUCIONAL AL ORDENAMIENTO VIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA (AÑO 2024) EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CAPACITACION INSTITUCIONAL A LA PROTECCION SOCIAL DE LA MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR (AÑO 2024) EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA A LA GESTION, PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS (AÑO 2024) EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CONSERVACION EDIFICIO (S) MUNICIPALES (AÑO 2024) EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (AÑO 2024) EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
APOYO A LA SALUD PREVENTIVA (AÑO 2024) EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA RURALES Y CALLES URBANAS (AÑO 2024) DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CONSERVACION SISTEMA(S) DE INFORMACION MUNICIPAL Y PARTICIPACION CIUDADANA (AÑO 2024) EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
DIFUSION INSTITUCIONAL A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (AÑO 2024) EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA A LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES (AÑO 2024) EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA

PROPUESTA DE INVERSION 2024 CODEDE

No.	DESCRIPCION DEL PROYECTO
1	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL CERRON, OLOPA, CHIQUIMULA
2	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA PIEDRA DE AMOLAR (CAMINO QUE CONDUCE A ALDEA LA CUMBRE), OLOPA, CHIQUIMULA
3	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL BENDITO, ALDEA TUTICOPOTE ABAJO, OLOPA, CHIQUIMULA
4	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LA CUMBRE, OLOPA, CHIQUIMULA
5	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD ALDEA EL RODEO, OLOPA, CHIQUIMULA

Los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- tomando en cuenta lo anteriormente manifestado, por unanimidad, **ACUERDA:** I) Priorizar los proyectos-actividad detallados en el cuadro anterior para el ejercicio fiscal 2024. II) Certificar el presente punto a la Dirección Municipal de Planificación para que los mismos sean tomados en cuenta dentro del Plan Operativo Anual y a la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal para ser tomados dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Olopa, departamento de Chiquimula para el ejercicio fiscal 2024.

DÉCIMO: El Licenciado Luis Fernando Erazo Urrutia, Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- Area Urbana, toma la palabra para manifestar que en los últimos meses se ha notado un déficit alto en torno a la seguridad en el municipio, pues se ha notado que lamentablemente ha recortado los agentes de la Policía Nacional Civil en el municipio de Olopa, según lo que se tiene de información según la cantidad de habitantes tendría que contarse con treinta agentes en el municipio, lamentablemente se ha notado que no hay agentes para cubrir el municipio, contándose únicamente con un agente en la Subestación que es la persona que atiende a los ciudadanos y dos agentes de PNC que están al servicio del municipio, siendo esta situación muy preocupante pues no se dan abasto para cubrir las necesidades que se suscitan en la población. Por lo anterior expone la situación en el COMUDE para que por medio del señor Alcalde se solicite al Ministerio de Gobernación más agentes de la Policía Nacional Civil para el municipio de Olopa.

El señor Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE manifiesta que todos los meses se traslada invitación a la Policía Nacional Civil para participar de las reuniones del COMUDE, sin embargo, no asisten a las mismas siendo para dicha institución obligatorio asistir.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 291

Los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- tomando en cuenta lo manifestado y considerando la necesidad antes indicada, por unanimidad, **ACUERDA:** I) Que a través del señor Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE del Municipio de Olopa, departamento de Chiquimula se SOLICITE al Ministerio de Gobernación a través del Gobernación Departamental, la necesidad de asignar a más agentes de la Policía Nacional Civil para cubrir las necesidades del municipio de Olopa en torno a seguridad, pues recientemente ha habido hechos delictivos y el personal con el que se cuenta actualmente en la Subestación no nos necesario para cubrir todo el municipio. II) Que el presente punto sea certificado por la Secretaria del COMUDE para que acompañe la solicitud del señor Alcalde Municipal y que la misma sea elevada a donde corresponde. --- **DÉCIMO PRIMERO:** El Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE Br. Jose Jorge Lémus Espinoza, toma la palabra para agradecer a los presentes su valiosa participación, clausurando la misma. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente una hora con cincuenta minutos después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos, damos fe: -----

[Handwritten signature]

urbaka



[Handwritten signature]



Javier Cimaco



Pablo Garcia Agustin



*Norria Maga
Rovira Perez*



[Handwritten signature]
MAGA

Bruno delacruz Valdez Benjamin Diaz Perez



Gregorio Ramo



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 292